

80075

Int. Cl. E06 B



192356

memoria descriptiva

CLASE DE REGISTRO

Un Modelo de Utilidad, por veinte años en España.

NOMBRE Y NACIONALIDAD DEL SOLICITANTE

Encarnación ESTEVE BENITO
- española -

RESIDENCIA Y DOMICILIO

ALICANTE.
Bazán, nº 36-1º.

OBJETO

"Nueva disposición en el montaje de marcos para ventanas de corredera y análogos".

CADUCADO

192356



- 1 -

9:10:75

1

El presente modelo de utilidad se refiere a una nueva disposición en el montaje de marcos para ventanas de corredera y análogos, cuya disposición comprende el modo de realizar la unión, en las esquinas y parte central superior de los perfiles clásicos que se utilizan para formar tales marcos. Es decir, no se pretende reivindicar los perfiles, que son los tradicionales, sino la forma de unirlos. Como es sabido, esos perfiles clásicos son: uno superior y otro inferior, con dos carriles para el montaje de las hojas, y otros dos laterales, en forma de doble U invertidas, que unen a los primeros.

5

10

15

Los perfiles superior e inferior asientan contra los laterales, y éstos a su vez soportan una pieza característica que forma la esquina, que queda sujeta por medio de dos tornillos autorroscantes. Esa pieza de esquina actúa de relleno por una parte, garantizando la estanqueidad al agua, y por otra sirve para continuar la figura de los carriles, consiguiendo así la permeabilidad al aire por las esquinas.

20

La pieza de esquinas tiene otras dos ventajas muy importantes:

25

- sirve para que las hojas sean indesmontables en su posición de cerradas, actuando de topes superiores y haciendo mas seguras las ventanas de este tipo.

30

- se consigue que todo el marco de la corredera tenga un mismo nivel, o sea un mismo ancho en todo su contorno. Esto es muy importante para la colocación de guías de persianas, tapajuntas, premarcos, uniones entre varios mó-



192356

1 dulos, etc.

5 Por lo que se refiere a la pieza central superior de unión, hay que observar que todas las correderas de doble carril, necesitan y llevan una pieza que no permite la entrada de aire y que evita el que se puedan desmontar las hojas desde el exterior.

10 La disposición que se reivindica simplifica mucho el montaje y desmontaje de tal pieza o elemento, la cual habrá de ser desmontada una vez al menos, para colgar la hoja en obra y así poder acristalarla.

15 Teniendo en cuenta que esta operación en obra se realiza en la parte superior de la ventana, se comprende el riesgo que corre el operario, cuando hay que efectuar el montaje o desmontaje de tal pieza, utilizando las dos manos: si con una mano sujeta el destornillador que efectúa el desbloqueo del tornillo, con la otra necesitará sujetar y centrar la pieza en sí, con lo cual todo el equilibrio del cuerpo del operario dependerá de sus posibilidades para mantenerse en el umbral de la ventana. Hay que tener en cuenta que la posición de la pieza central siempre resulta de difícil acceso, puesto que hay que colocarla entre las dos hojas y lo mas cerca posible al eje del mudo central.

25 Con la disposición que se reivindica, la pieza a que nos referimos, se introduce en un carril, previsto en el perfil superior del marco, con lo cual tal pieza se mantiene siempre solidaria del mismo, y la sujeción es solamente a presión; así no es necesario ya ni sujetar ni centrar la pieza, sino simplemente deslizarla al sitio adecuado.

192356

79 JUN 1973

- 3 -

1 do y apretar el tornillo incorporado a ella para sujetarla a presión. Esta operación sí es posible efectuarla perfectamente con una sola mano.

5 Las ventajas del conjunto de la disposición a que nos referimos son varias: la reducción y simplificación de mano de obra que se consigue, ya que los perfiles van cortados a 90° y con solo dos taladros en cada esquina, pudiendo formar los marcos sin necesidad de utilizar herramientas -
10 especiales para mecanizar; la economía, al no ser necesario realizar esa operación en el perfil superior del marco; que los tacos centrales no se perderán en las obras, ya que solo hay que desmontarlos, pero no se separan de las ventanas; seguridad contra posibles intentos de desmontar o abrir las
15 ventanas desde el exterior; todo el marco tiene un mismo ancho total.

En las adjuntas figuras se concreta una forma de ejecución, presentada a título de ejemplo de realización, - sin carácter alguno limitativo, sino unicamente para ilustrar las características generales expuestas.

20 La fig. 1 esquematiza en alzado un marco de ventana de hojas correderas, establecido de acuerdo con la disposición que se reivindica.

25 La fig. 2 ilustra la perspectiva de una pieza de unión de las esquinas del mismo, que es una de las características que se reivindica.

La fig. 3, de modo análogo representa el taco central de los perfiles mayores del marco, que es otra característica.

30 La fig. 4 muestra el esquema del montaje de uno

192356



- 4 -

1 de esos tacos centrales, en el perfil superior.

La fig. 5 es la proyección en planta, al seccionar el marco de la fig. 1, por el plano que se indica en B-B'.

5 La fig. 6 presenta la sección en alzado, obtenida al seccionar dicho marco por el plano señalado en A-A', -- sobre dicha fig. 1.

10 La fig. 7 es una perspectiva parcial de un montaje de marco de ventana de hojas correderas, establecido de acuerdo con lo que se reivindica.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de los elementos representados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de los mismos es como sigue:

15 En el marco (fig. 1) hay que considerar los perfiles laterales 1, los perfiles horizontales superior 3 e inferior 3', las piezas 2 de unión de las esquinas y el taco de sujeción central. 4.

20 Además, en dicha fig. 1 y en la 6, se indica la disposición del marco 5 de las hojas correderas; y en las figs. 5 y 7 la de los perfiles 1.

25 En la pieza 2, de unión de las esquinas, hay que considerar (fig. 2): las muescas 6, para encaje en los perfiles 1; el hueco u orificio 7, de entrada del tornillo 12 (fig. 5) de sujeción, que atraviesa la pieza 2 y los nervios 13, de los perfiles superior 3 e inferior 3'; y la lengüeta o guía 8, tope de los carriles 15 (fig. 4).

30 En el taco de sujeción central (fig. 3) existen: el faldón 10, para tope de las hojas correderas 5; el orifi

192356



- 5 -

1 cio de paso 9, para el tornillo de apriete; y las guías rec-
tas transversales, de uno y otro lado de ese tornillo, para
lelas a la posterior, para el montaje de la pieza en los per-
files 3, que se detallan en las figs. 4 y 7.

5 Además, en las figs. 6 y 7, se aprecian el encarril-
lador 14 de la hoja 5 y los carriles 15. Detallemos la des-
cripción de estas figuras: el perfil 1 lateral (fig. 7), --
de sección en doble U, invertidas, se une en la parte super-
rior, por el tornillo 11, que rosca en 13, al perfil superior
10 3, el cual presenta los carriles 15 para la hoja 5; y en la
esquina por el tornillo 12, que atraviesa el perfil 1 (pan-
ta de la fig. 5) y la pieza 2, mientras las muescas 6 de --
ésta, encajan en los perfiles 1 y cada lengüeta 8 hace de to-
pe (fig. 6) de un extremo del encarrilador 14 de la hoja 5.

15 Por lo que se refiere a la pieza o taco de sujeción
central 4, figs. 1, 3, 4 y 6, se monta, como indica la fig.
4, en el perfil 3, encajando el escalón superior, dispuesto
detrás del faldón tope 10, en las ranuras superiores de los
carriles 15, y queda entre ambas hojas correderas como se ha
20 dicho.

25 Expuestas las características de la disposición que
se reivindica de un modo general, y con referencia a un ejem-
plo de realización, se consigna la posibilidad de establecer
la para las formas, tamaños y materiales que se juzguen ade-
cuados, para la aplicación concreta de que se trate, sin que
tales variaciones, así como las que puedan introducirse en
detalles de su presentación y organización, afecten a la --
esencialidad reivindicada, por lo que las aplicaciones que
30

192356



- 6 -

1 se establezcan de la disposición a que nos referimos, dentro de las características expuestas, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por este registro.

5 N O T A

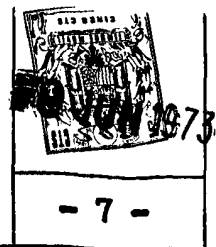
=====

El presente modelo de utilidad, comprende las siguientes reivindicaciones:

10 1.- Nueva disposición en el montaje de marcos para ventanas de corredera y análogos, utilizando perfiles superior e inferior con dos carriles, y laterales en doble U - invertidas, caracterizada porque las uniones de esos perfiles se realizan mediante piezas que arman las esquinas y tacos centrales en la parte superior; cuyas piezas de esquina tienen forma paralelepípedica rectangular, que en una de sus caras mayores se prolongan en una lengüeta guía, destinada a actuar de tope en el correspondiente extremo de los carriles del perfil; en las caras laterales menores y adyacentes, 15 llevan muescas que encajan en los perfiles verticales, y -- atravesando la pieza de esquina, de uno a otro lado, en el plano de la lengüeta, un hueco para el tornillo de sujeción a una de las partes en U del perfil vertical.

20 2.- Nueva disposición, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el taco central de sujeción en 25 la parte superior, es una pieza plana, que en la proximidad de su extremo superior lleva encajado un faldón tope para -- las hojas correderas, y al otro lado, en la proximidad del borde inferior, dos guías rectas paralelas, y el orificio --

30



192356

1
5
10
15
20
25
30

para el tornillo de apriete, que guía el encarrilador de la corredera, y en la superior un escalón, al otro lado y detrás del faldón, destinado a encajar en ranuras dispuestas en la parte superior de los carriles.

3.- " Nueva disposición en el montaje de marcos para ventanas de corredera y análogos ".

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus hojas, y los planos que se acompañan a la misma.

Madrid, a 9 de Junio de 1973.

CARLOS ROEB
P. P.

Fdo. Francisco del Pozo

402356

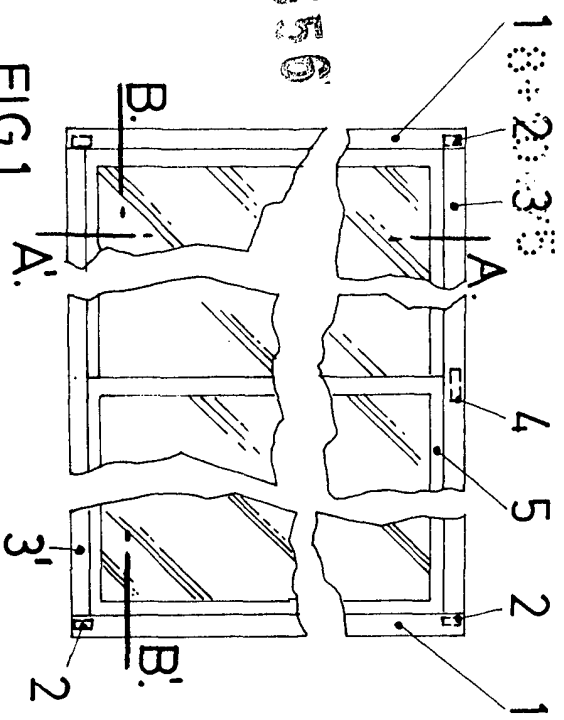


FIG. 1.

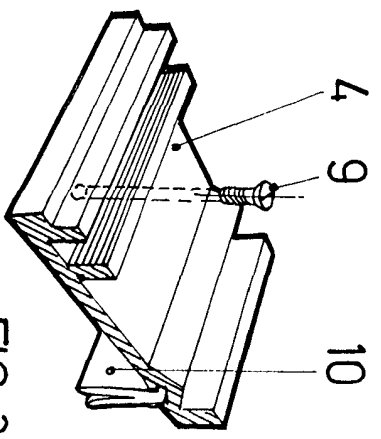


FIG. 3.

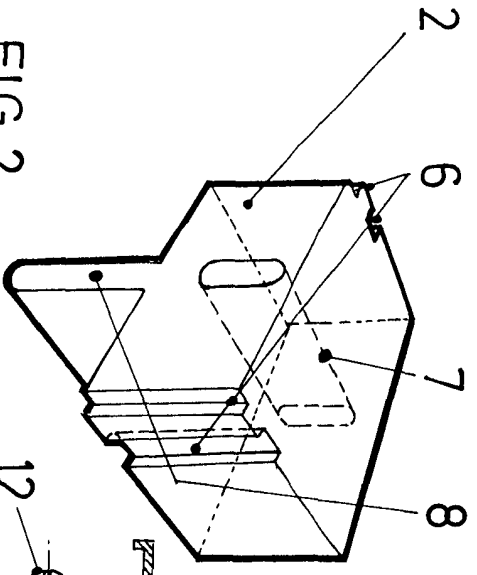


FIG. 2.

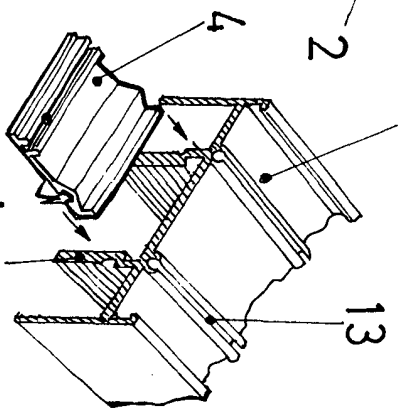


FIG. 4.

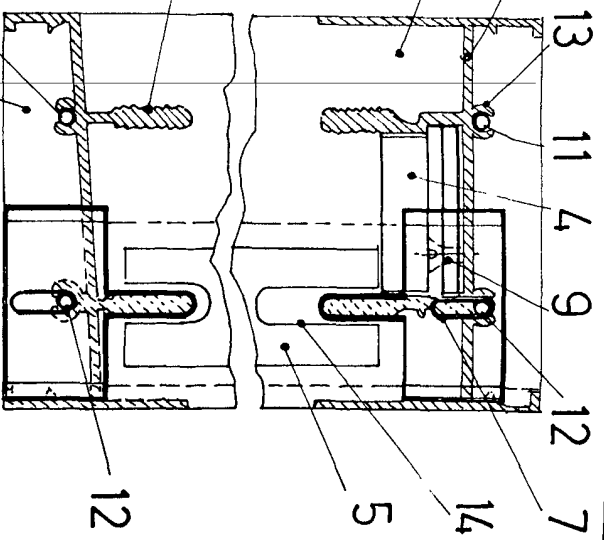


FIG. 6.

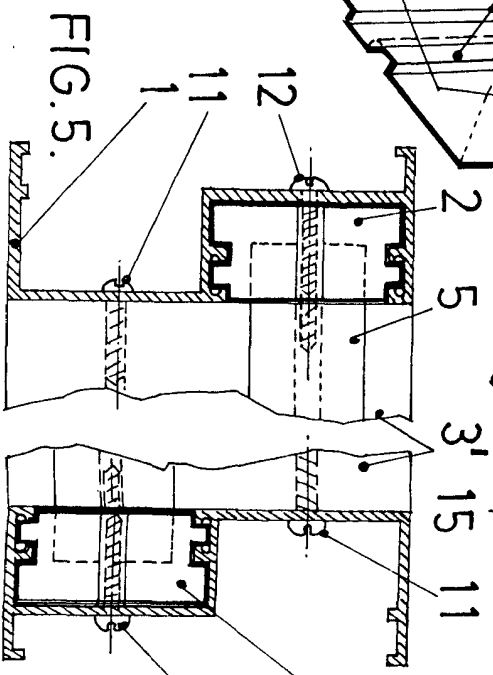


FIG. 5.

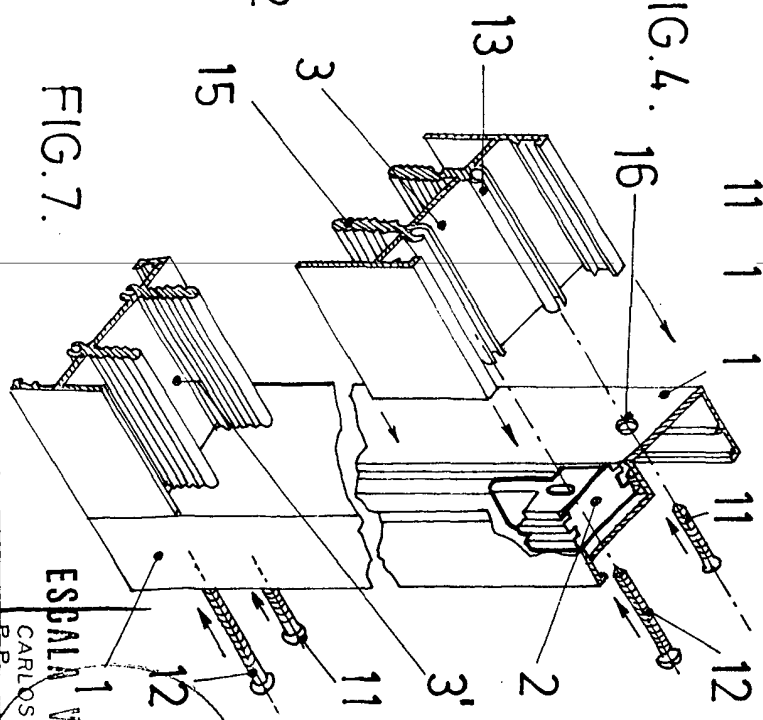


FIG. 7.

ESBANA AVAILABLE
CARLOS FOEB
P.B.P.

